



Escuela Técnica Superior de
Arquitectura

MENTORÍA_ETSA:Acción tutorial entre iguales

PROGRAMA DE MENTORÍA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE SEVILLA

CURSO 2016-2017

INTRODUCCIÓN

El ingreso en la Universidad supone para el estudiante grandes cambios a nivel personal, académico y social. El estudiante tiene que asumir un mayor grado de responsabilidad, tanto consigo mismo como con los demás, en una situación de desvinculación con su entorno habitual (compañeros, amigos, familia), con mayor independencia y un mayor nivel de exigencia y dedicación a unos estudios cuya metodología desconoce.

En el caso de un estudiante de nuevo ingreso en la ETSA, el escenario docente es muy diferente al que está habituado. La mayoría de las asignaturas que se imparten en el primer curso del Grado en Fundamentos de Arquitectura le resultan completamente desconocidas, son materias con las que no ha tenido contacto con anterioridad. Y las asignaturas que le son más familiares tienen un enfoque metodológico muy diferente al acostumbrado. A esto se une que en la mayoría de asignaturas el peso de la evaluación recae sobre las tareas que se desarrollan en equipo, y el estudiante no ha trabajado en equipo con anterioridad, salvo en contadas ocasiones. Enfrentarse la primera semana del curso a un enfoque tan diferente puede resultar complicado.

Para orientar al estudiante en este primer contacto, el Equipo de Dirección con el apoyo de profesores, estudiantes y personal de administración y servicio, organiza la actividad “Curso_Cero: Taller la mejora de la formación previa”. La actividad proporciona al estudiante un acercamiento a la Escuela una semana antes del comienzo del curso que le permite familiarizarse con el entorno, conocer a otros compañeros en un ambiente distendido, poner en práctica habilidades de trabajo en equipo y tener una primera visión de lo que será el desarrollo de cada una de las materias.

Este tipo de actividad ayuda en esa primera semana pero no está pensada para orientar al estudiante a más largo plazo. De ahí que se plantee este programa de mentoría como un sistema de orientación y tutela grupal e individual entre iguales para tratar de acompañar al estudiante de nuevo ingreso durante ese primer curso.

Las experiencias publicadas sobre los programas de mentorías ponen de manifiesto su valía a la hora de romper las barreras de los estudiantes de nuevo ingreso, a conseguir un mayor grado de pertenencia al Centro. Además, proporcionan un refuerzo académico y personal no solo en el estudiante mentorizado sino también en el propio mentor, pues tienen que desarrollar habilidades personales muy importantes de cara a su inserción en el mundo laboral (comunicación, gestión y dirección de equipo, empatía,...).

OBJETIVOS

Los tres objetivos fundamentales de este programa de mentoría entre iguales son:

- Ofrecer a los estudiantes de nuevo ingreso en la ETSA la orientación y el asesoramiento necesario para facilitar su integración académica y social en el Centro, potenciando el éxito en sus estudios.
- Formar al mentor en el desarrollo de habilidades sociales, en competencias organizativas y de liderazgo.
- Promover valores como: compromiso, solidaridad, responsabilidad, respeto,..., entre los integrantes del programa (tutores, mentores y estudiantes mentorizados).

DESARROLLO DEL PROGRAMA

La puesta en marcha de este programa implica el compromiso de todos los participantes: profesores tutores, mentores y estudiantes mentorizados. Para que el programa funcione se establecen las siguientes pautas.

PROFESOR TUTOR.

El profesor tutor es un profesor de la ETSA que previamente se ha comprometido con el programa. Su participación es voluntaria y su labor de tutela no es computada como dedicación docente por la actual **NORMATIVA SOBRE LA DEDICACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESORADO.**

A cada profesor tutor se le asignará a los sumo 5 estudiantes mentores.

Las funciones principales del profesor tutor son:

- Asesorar a los estudiantes mentores en el desarrollo de sus labores, facilitándoles la información necesaria.
- Establecer con sus estudiantes mentores el calendario de reuniones.
- Realizar un seguimiento de la labor de los mentores a través de las reuniones periódicas y de los informes proporcionados por los mentores y sus estudiantes mentorizados.
- Asistir a las reuniones generales de coordinación del programa.
- Redactar un informe final sobre el desarrollo de la actividad.

El número de reuniones entre el tutor y sus mentores asociados queda abierto al funcionamiento del equipo, no obstante es aconsejable una reunión mensual, al menos en primer trimestre del curso, para ir evaluando el desarrollo del programa. La comunicación del equipo se puede mantener por vías alternativas a la reunión presencial.

ESTUDIANTE MENTOR.

El estudiante mentor es un estudiante experimentado que ha solicitado la participación en el programa en las fechas establecidas, y que se compromete con las funciones que le son asignadas.

Cada estudiante mentor tutorizará a lo sumo a 4 estudiantes de nuevo ingreso.

Las funciones principales del estudiante mentor son:

- Orientar, informar y guiar a sus estudiantes mentorizados en temas:
 - Académicos: características de las asignaturas, herramientas informáticas, búsqueda de recursos, materiales, tutorías, normativas, organización del trabajo,...
 - Administrativos: convalidaciones, cambios de matrícula, normativas,...
 - Sociales: organización y estructura de la ETSA, funcionamiento y servicios de la US, actividades culturales,...
 - Personales: orientación emocional y reguladora.
- Asistir a las reuniones con su tutor y a las reuniones de coordinación del programa a las que sea convocado.

- Convocar a sus estudiantes mentorizados a reuniones conjuntas y/o individuales a lo largo del curso, el tiempo previsto en el programa para estas labores oscila entre 40-45 horas. La comunicación con los mentorizados se puede mantener por vías alternativas a la reunión presencial.
- Realizar los informes de seguimiento y el informe final para entregar al tutor sobre el desarrollo del programa.
- Asistir a los cursos de formación programado para mentores. Al menos se programarán tres actividades presenciales de 4 horas cada una.
- Realizar las actividades de formación no presencial. Estas actividades no superarán las 15 horas.

Los beneficios que obtendrá del programa serán:

- Adquirir nuevos conocimientos para su formación.
- Mejorar sus habilidades sociales y comunicativas.
- Potenciar la capacidad de organización, dirección y gestión de grupos.

ESTUDIANTE MENTORIZADO.

El estudiante mentorizado es un estudiante de nuevo ingreso que solicita participar en el programa a través del formulario establecido y que firma el documento de compromiso con el programa.

Su participación en el programa es voluntaria y no supone reconocimiento de créditos, puesto que se entiende que es el beneficiario inmediato del programa de mentoría.

El estudiante mentorizado se compromete:

- A mantener una actitud respetuosa y participativa en las actividades que le sean propuestas.
- A asistir a las reuniones previstas con su mentor y a las reuniones generales del programa.
- A cumplimentar los informes de inicio, seguimiento y final del programa.

Los beneficios que obtendrá del programa serán:

- Orientación e información en relación a temas académicos (asignaturas, programas informáticos, materiales, tutorías,...) desde la experiencia del mentor.
- Información sobre el funcionamiento de la ETSA y de los distintos servicios de la Universidad.
- Desarrollo de estrategias para la organización personal.
- Orientación en temas administrativos y sociales.
- Apoyo de su compañero mentor

CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD

La Tabla 1 recoge el desarrollo del programa, este planteamiento está sujeto a las modificaciones de mejora que puedan surgir a lo largo del curso y a la disposición de recursos para financiar la formación de los estudiantes mentores. En el cronograma no aparece recogida la apertura del plazo para la solicitud de estudiante mentor. Esta convocatoria ha sido anunciada a través de distintos medios (listas de distribución, web, twitter,...) y ha estado abierta del 7 a 14 de junio.

	Descripción	Tutores	Mentores	Mentorizados	Horas mentores
Septiembre	Inicio del programa. Preparación del documento informativo para entregar a estudiantes. Presentación del programa a los estudiantes de nuevo ingreso. Primera parte de la formación. Primera reunión mentor-mentorizados (conjunta). Toma de datos del mentor. Primera reunión individual	Reunión Inicial del Programa (7 septiembre)			1
		Difusión del Programa en el Curso_Cero (12 septiembre). Apertura de inscripción			0
		Jornada Cultural (24 de septiembre)			Opcional
		Reunión tutor-mentores			0,5
		Formación mentores			11
		Preparación información			8
		Asignación mentorizados			0
		Reunión mentor con mentorizados (conjunta)			1
		Análisis información			1
Reunión mentor con mentorizados (individual)			2		
Octubre	Reunión entre tutor y mentor para analizar el comienzo. Reuniones semanales (a demanda) entre mentor-mentorizado	Preparación de informe			0,5
		Reunión tutor-mentores			0,5
		Reunión mentor con mentorizados (individual)			10
Noviembre	Segunda fase de formación. Reuniones cada 15 días	Formación mentores			4
		Reunión mentor con mentorizados (individual)			4
		Preparación de informe			0,5
		Reunión tutor-mentores			0,5
Diciembre	Se pueden empezar a espaciar las reuniones o introducir una reunión conjunta	Reunión de tutores			
		Reunión mentor con mentorizados (individual)			4
		Reunión mentor con mentorizados (conjunta)			1
Enero	En este periodo pueden ser necesarias reuniones individuales cada 15 días	Reunión mentor con mentorizados (individual)			4
		Evaluación del programa			
Febrero	Con el inicio del segundo cuatrimestre puede venir bien una reunión conjunta y otra individual	Preparación de informe			0,5
		Reunión tutor-mentores			0,5
		Reunión de coordinación			1
		Reunión mentor con mentorizados(conjunta)			1
		Reunión mentor con mentorizados(individual)			2
Marzo	Reuniones individuales cada 15 días	Reunión mentor con mentorizados(individual)			4
		Preparación de informe			0,5
Abril	Reuniones individuales, se pueden ir distanciando, pero especial cuidado con la fechas	Reunión tutor-mentores			0,5
		Reunión mentor con mentorizados(individual)			3
Mayo	Reuniones individuales, se pueden ir distanciando	Reunión mentor con mentorizados(individual)			2
		Preparación informe			0,5
Junio	Preparación de informes finales y de evaluación. Clausura del programa.	Reunión tutor-mentores			0,5
		Reunión mentor con mentorizados(individual)			3
		Preparación de informe anual		Evaluación del programa	1,5
		Reunión tutores			
Reunión de clausura del programa			1		
					75

Tabla 1: Desarrollo del programa MENTORÍA_ETSA: Acción tutorial entre iguales

La reunión inicial del programa está prevista para 7 de septiembre, para que la labor de mentoría pueda comenzar desde la primera semana de clase. Durante el periodo del 7 al 17 de septiembre, los estudiantes mentores realizarán la mayor parte de las actividades de formación.

Las actividades previstas son:

Taller	Fecha	Horario	Formador
Resolución de conflictos	7 de septiembre	11:30 a 14:30	Antonio Delgado(profesor ETSA)
Aprender a comunicar para guiar	14 de septiembre	16:30 a 20:30	Luis Gil (couch profesional)
Mentorizar a través de la Red	15 de septiembre	16:30 a 20:30	Rocío López (Areca Gestión S.L.)
La gestión de la información	2 de noviembre	4 horas (pendiente)	Biblioteca de ETSA

La difusión del programa entre los estudiantes de nuevo ingreso comenzará con la presentación del Curso_Cero.

El plazo de inscripción para los estudiantes mentorizados estará abierto del 12 al 17 de septiembre.

Los estudiantes serán admitidos por riguroso orden de inscripción hasta completar el número de plazas, quedando las solicitudes restantes en lista de espera.

La asignación de mentorizados a los estudiantes mentores se realizará por el grupo de tutores antes del 21 de septiembre para garantizar que las primeras reuniones conjuntas mentor-mentorizados se puedan realizar en las dos primeras semanas del curso.

Tal y como queda reflejado en la Tabla 1, mensualmente el mentor debe emitir un informe sobre el desarrollo de la labor de mentoría. Dicho informe estará disponible a través de un formulario electrónico habilitado para tal fin. Por otra parte, los estudiantes mentorizados realizarán al menos dos evaluaciones del programa a través de un formulario establecido. La información de estas evaluaciones estará disponible para que los estudiantes mentores y los tutores puedan realizar el informe final del programa.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La evaluación del programa se realizará a partir de los informes y evaluaciones de todos los participantes. El análisis de esta información permitirá detectar puntos fuertes y débiles, y proponer mejoras para implementar en el curso siguiente.